Nuestra voz, su futuro

Padres enlace

deutsche schule
san salvador

MANUAL DE CONVIVENCIA DE PADRES ENLACE DE LA ESCUELA ALEMANA SAN SALVADOR

La Escuela Alemana San Salvador es un colegio de encuentro. Su tarea más importante es enseñar a alumnos de diferentes nacionalidades tanto el idioma como las culturas alemana y salvadoreña. Para lograr este objetivo, es necesario redoblar los esfuerzos para fomentar la convivencia y el intercambio de opiniones entre los padres y la comunidad escolar.

Por ello, la Junta Directiva de la Asociación de la Escuela Alemana de San Salvador, aprobó en su reunión de mayo del 2023, el " Manual de convivencia de padres enlace de la escuela alemana san salvador ". Con ello, también, se da cumplimiento a la normativa salvadoreña y alemana sobre representación de los padres de familia. Formando parte del reglamento escolar. Las posibilidades de participación de los padres a través de la Asociación Escolar Alemana San Salvador no se ven afectadas.

Se entenderá como padres enlace el conjunto de los 48 padres de familia enlaces de cada sección desde la parvularia hasta III Bach.

Se entenderá como vocero de nivel (Parvularia, Primaria, SEK I y SEK II), al padre elegido por los padres enlace y las autoridades de la Escuela.

Entiéndase por canal oficial el correo electrónico.

Aprobación/Modificación.

Siendo los padres miembros de la comunidad escolar, representados por los padres enlaces; será la junta directiva, el director y la gerente general de la Asociación Escolar Alemana; los responsables de acuerdo con la misión, visión, valores y principios de la Escuela Alemana San Salvador, de elaborar, revisar y aprobar el presente manual de convivencia.

2. Funciones de un padre enlace

1. Ser el ente mediador de la relación de cordialidad y confianza entre los padres y la Escuela.
2. Demostrar una conducta de respeto y tolerancia entre los demás padres, así como con los maestros, personal administrativo y autoridades de la Escuela.
3. Promover el bienestar de la Escuela en todo momento.
4. Promover el entendimiento mutuo entre los alumnos de distintas nacionalidades que asisten a la escuela.
5. Promover y hacer uso correcto de los canales de comunicación de la escuela. Entiéndase como los canales y el orden correcto lo siguiente:
   a. Maestro de materia.
   b. Maestro encargado de la sección.
   c. Coordinador de nivel / director de primaria (según sea el caso).
   d. Director de la Escuela.
6. Participar activamente en todas las actividades donde se solicite la ayuda voluntaria de los padres de familias.
7. En su cooperación con la Escuela, poner siempre en el centro de sus actividades el bienestar general de la institución y de sus alumnos.
8. Canalizar las solicitudes de apoyo económico destinadas a actividades académicas, a la Asociación Escolar Alemana, así como la Dirección y la Gerencia General de la Escuela.
9. Respetar y procurar la armonía de los medios de comunicación utilizados por los padres de familia; ya sea general, de su nivel académico, grado o sección.

3. Organización y elecciones

3.1 Padre enlace.

3.1.1 Organización.

1. En cada sección, siendo responsabilidad del maestro encargado, durante la primera reunión de grado, se elegirá por cada sección un papá enlace.
2. Los padres enlaces están clasificados por niveles:
   - Parvularia (Kindergarten y Preparatoria)
   - Primaria (1° hasta 4° grado)
   - Secundaria I (5° hasta 9° grado).
   - Secundaria II (I hasta III año de bachillerato).

3.1.2 Requisitos para la elección.

1. Podrán ser candidatos todos los padres o tutores legales que no se hayan visto involucrados en demandas legales o conflictos con la Institución.
2. Un padre o tutor legal no puede ser padre enlace de más de una sección.
3. Una pareja de padres o tutores legales, no pueden ser elegidos padre enlace. Indistintamente en diferente sección, grado o nivel
4. Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Escolar, los maestros y otros empleados de la Escuela Alemana San Salvador, así como sus cónyuges, no son elegibles.
5. El candidato podrá participar en la elección siempre que no haya alcanzado el límite máximo de tres años de servicio a la Escuela, indistintamente si ha intercambiado períodos, o ha tenido cargos diferentes, en grados o secciones diferentes.

3.1.3 Procedimiento de elección

1. Podrán votar todos los padres o tutores legales cuyos hijos estén matriculados en la Escuela Alemana San Salvador.
2. El padre enlace de cada sección es elegido durante la primera reunión de padres del año escolar. Los **maestros encargados de sección** son los **responsables** de convocar y presidir estas reuniones, **incluida la elección**.
3. Sólo pueden votar los presentes en la reunión. Sólo se permite un **voto** por **familia** y por sección.
4. Los candidatos deben aceptar su candidatura antes de la elección.
5. La elección se celebrará en una sola votación. Será elegido el candidato que obtenga la **mayoría simple de los votos válidos**, en caso de empate se procederá a una nueva votación entre los padres que tengan la misma cantidad de votos válidos.

3.1.4 Período de servicio.

1. Los padres enlace serán elegidos **anualmente**; al inicio del curso escolar. Permanecen en el cargo hasta que se haya elegido a sus sucesores.
2. Si el papá enlace renuncia a su cargo antes del final del año escolar, o su hijo se retira de la Escuela; se procederá a una elección del nuevo padre enlace, **de acuerdo con las indicaciones del maestro encargado.**
3. El padre enlace que entrega su cargo deberá entregar el dinero del Klassenkasse *(fondo de la clase)* ordenado, completo y con la respectiva documentación que justifique el saldo de este, a su sucesor y a su maestro de clase.

3.2 Vocero de nivel.

3.2.1 Organización

Su función es ser un puente entre los padres enlace y las autoridades de la Escuela. De entre los padres enlace de cada nivel; se elegirá una terna, y ésta será entrevistada por las autoridades designadas de la junta directiva, así como la dirección y la gerencia general de la Asociación Escolar Alemana, y de entre ellos se elegirá al vocero de nivel. **En caso de que el vocero se retire de su cargo, este cargo quedará vacante hasta que finalice el año escolar.**

Se tendrán 4 voceros:

- Vocero de Parvularia.
- Vocero Primaria.
- Vocero Secundaria I.
- Vocero Secundaria II.

3.2.2 Requisitos para la elección.

1. Es deseable que los candidatos propuestos entiendan alemán, español o inglés.
2. Todos los padres enlaces del mismo nivel son candidatos.

3.2.3 Procedimiento de la elección.

1. Los tres candidatos a voceros se eligen durante la primera reunión de todos los padres enlace.
2. Sólo pueden votar los **presentes** en esta reunión.
3. Los candidatos deben aceptar su candidatura antes de la elección.
4. La elección tendrá lugar en una sola votación. Resultarán elegidos los tres candidatos que obtenga la mayor cantidad de los votos válidos.
5. Las elecciones pueden celebrarse mediante votación secreta.
6. El vocero de cada nivel será elegido por un comité formado por el director general, la presidenta de la junta directiva y la gerente general.

3.2.4 Período de servicio.

1. El vocero permanecerá en su cargo **durante un año.**
2. La elección debe realizarse al principio del año escolar, durante la primera reunión de todos los padres enlaces.
3. En caso de dimisión anticipada, ausencia temporal/incapacidad o situaciones similares de cualquiera de los voceros, **este cargo quedará vacante hasta que finalice el año escolar.**

4. REUNIONES

4.1 Calendario

Para poder llevar a cabo las distintas elecciones de padres enlaces, así como los voceros de nivel, las reuniones se organizarán según el siguiente calendario:

- Elección de padre enlace de cada sección: primera reunión de grado para padres de familia.
- Elección de voceros: primera reunión de padres enlace.

4.2 Reuniones de padres con su sección.

1. La primera reunión de padres de familia en el año escolar será convocada y presidida por el maestro encargado de la sección.
2. El padre enlace, podrá solicitar una reunión, si 2/3 partes de los padres de su sección así lo solicitan; previa autorización de su maestro encargado. Las invitaciones deberán enviarse por correo electrónico, quince días antes de la fecha de la reunión, detallando la agenda de ésta; siempre que se requiera tratar temas de la enseñanza y educación, así como conducta de la sección en cuestión.
3. El maestro encargado de la sección proporcionará los correos electrónicos y otros elementos necesarios para la reunión; y decidirá si se invita al maestro de una materia en particular, en caso se requiera.

4.3 Asamblea General de Padres.

La Asamblea General de padres será convocada por la Dirección y se reunirá al menos una vez al año.

4.4 Idiomas

En todas las reuniones deberá garantizarse la comprensión general de lo discutido y acordado en las mismas, utilizando tanto el alemán como el español.

4.5 Registro

Los voceros deberán registrar sus reuniones a través de actas, tomando en consideración los numerales 4.2 y 4.3. Estás deberán conservarse y podrán ser consultadas en cualquier momento.

Nuestra voz, su futuro

5. Manejo de fondos

5.1 Fondo de grado. (Klassenkasse)

Será destinado **únicamente** para cubrir los costos económicos de las actividades que se realizan durante **el año escolar en curso**, sin solicitar dinero adicional.

1. El **maestro encargado** y el papá enlace, gestionan conjuntamente el fondo anual de cada sección.
2. Este fondo se contabilizará anualmente mediante un reporte compartido el último día de clases del año escolar en curso, y se presentará durante la primera reunión de padres del año escolar siguiente. Detallando cada sección por separado y un resumen del grado con los gastos que se realizaron en conjunto; de acuerdo con los estipulado en las **"Normas para el manejo del fondo de grado".**
3. **Todos los gastos de la sección se pagarán con este fondo a solicitud del maestro encargado.** Cada maestro encargado posee autonomía para definir las actividades en las que quiere hacer uso de ese fondo para su clase. Los maestros encargados de una materia también pueden solicitar hacer uso de este fondo.
4. **Todo gasto debe tener un comprobante válido.**
5. El padre enlace será el encargado de llevar el control y documentación de dicho fondo, y comunicarlo a su maestro encargado **en diciembre del año en curso y junio del siguiente año.** O en el momento que el maestro lo solicite.
   IMPORTANTE: de no presentarse dicho informe, cualquier reclamo o faltante posterior es responsabilidad del padre enlace de la sección afectada en ese período.
6. Todas las actividades comunes de las secciones para el mismo grado, por ejemplo: transporte de calidad para las excursiones, camisa de grado, compras generales que beneficien a todas las secciones, se financiarán con este fondo. Es responsabilidad del padre enlace, cotizar al menos 2 opciones antes de tomar una decisión de compra. **El fondo del grado debe utilizarse en su totalidad durante el año escolar en curso.**
7. Debe obtenerse la aprobación de los padres de la sección para cualquier gasto superior a $15.00 por alumno. Los padres podrán definir el canal ideal para realizar esta votación.

5.2 Fondo de los padres de familia.

1. El fondo de los padres de familia será administrado por la Escuela **(gestión administrativa y auditoría)**. Se informa anualmente de la utilización de los fondos en la Asamblea General de Padres.
2. Los ingresos de este fondo se destinan exclusivamente a financiar proyectos que sirvan a la comunidad escolar en general, y que tengan un objetivo académico. Puede tratarse, por ejemplo, de un compromiso social, de la ampliación de la infraestructura escolar o de la promoción de la oferta pedagógica de la Escuela.
3. El principio de sostenibilidad económica y ecológica debe ser respetado en todo momento.
4. Para solicitar apoyo económico a proyectos específicos, se hará a través de los voceros, en el siguiente orden:
   a. Presentación del proyecto a los padres enlace.
   b. Los padres enlaces realizarán votación. Son necesarios 48 votos. La elección es por mayoría simple.
   c. De contar con la aprobación de los padres enlace, se enviará a la dirección general, junta directiva y gerencia general para su visto bueno.
   d. De contar con el visto bueno, los padres voceros serán los encargados de presentarlo en la asamblea general de padres de familia.
5. **La Asamblea General de Padres de Familia decide sobre los proyectos propuestos, que serán apoyados y promovidos.** Se aprobará por mayoría simple, siempre que en la votación hayan participado **al menos las 2/3 partes de los grupos familiares matriculados en la Escuela**. Sólo pueden votar los presentes en la Asamblea General de Padre. Un voto por familia.
6. **Los padres de familia no pueden recolectar fondos de ninguna índole,** sin autorización previa de la junta directiva, la dirección y la gerencia general de la Asociación Escolar Alemana.

Nuestra voz, su futuro

Normas para el manejo del fondo de grado
(Klassenkase)

deutsche schule
san salvador

Objetivo del fondo de grado. (Klassenkasse)

El fondo del grado (Klassenkasse), como su nombre lo indica, es el fondo que se utiliza para las actividades de cada sección, para cubrir gastos generales de las diferentes actividades que se realizan durante el año escolar en curso, evitando así el estar solicitando dinero para ese fin a los padres de familia.

1. Origen

El monto del aporte anual al fondo es de $40.00 y servirá para las actividades que se desarrollen en el año escolar.

El aporte es por alumno. Deberá ser cancelado en su totalidad al inicio del año escolar a más tardar el 31 de agosto sin excepciones. El alumno que solamente está inscrito en un semestre del año cancela la mitad de ese monto, de igual manera aquellos que ingresen en el segundo semestre. Se excluye de este aporte a los alumnos de intercambio.

Los padres de familia no tienen autorización para recaudar fondos adicionales, tampoco en concepto de ventas. Cualquier actividad extraordinaria para recaudar fondos debe ser aprobada por la Dirección, la Junta Directiva y la Gerencia General de la Asociación Escolar Alemana.

2. Administración y manejo

El manejo del fondo "Klassenkasse" es responsabilidad de los padres enlaces y del maestro encargado de la sección correspondiente.

Con el fin de velar por la buena administración de los fondos recolectados, estos deben ser depositados en una cuenta bancaria de una institución financiera autorizada a captar fondos públicos por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero del país. El padre enlace, será el responsable de rendir cuentas en el mes de diciembre del año en curso y posteriormente finalizar el año escolar en curso. (Anexos)

Los padres enlaces de cada una de las secciones son los encargados de presentar un reporte; detallando los ingresos/egresos, movimientos bancarios y sus comprobantes válidos, a todos los padres de familia de la sección, mediante correo electrónico al finalizar el año escolar en curso, y de ser solicitado al inicio del siguiente año escolar. Para tal efecto utilizará el formato "Reporte Klassenkasse" anexo en este reglamento; se completará de acuerdo con lo solicitado.

IMPORTANTE: de no presentarse dicho informe, cualquier reclamo o faltante posterior es responsabilidad del padre enlace de la sección afectada en ese período.

Si el papá enlace renuncia a su cargo antes del final del año escolar, o su hijo se retira de la Escuela; se procederá a una elección del nuevo padre enlace; de acuerdo con las indicaciones del maestro encargado. Deberá completarse un acta de entrega o recibo entre el padre enlace anterior y el nuevo. Donde detalle los pagos recibidos por los alumnos, así como los gastos realizados a la fecha, con la documentación correspondiente para respaldar dichos movimientos; deberá compartir esta acta y notificársele a los padres de familia de la sección afectada, y ser enviada al maestro encargado de la sección.

Es obligación del padre enlace tener un registro de las transferencias o depósitos que realicen los padres de su sección en concepto del pago del Klassenkasse correspondiente al año escolar en curso.

Todo alumno(a) debe aportar su cuota anual, según la fecha indicada en el numeral 1; para poder participar en las actividades financiadas con el Fondo Klassenkasse. El alumno(a) cuyo aporte no esté al día, queda excluido de hacer uso de los fondos en las actividades que se realicen con ellos. El cobro de este aporte debe realizarse de manera individual a cada familia.

No habrá reembolso ni traslados de fondos de los aportes hechos al fondo Klassenkasse en ningún caso.

Ejemplo: alumno(a) que se cambie de sección, que repitan grado o que se retiren de la escuela por razones voluntarias o no, los fondos quedaran a favor de la respectiva sección.

El alumno que repite grado debe pagar el aporte del grado actual que está cursando.

3. Uso

El fondo Klassenkasse debe ser utilizado equitativamente por las secciones para las diferentes actividades comunes desarrolladas por el grado durante el año escolar, y para las actividades particulares de cada sección por solicitud del maestro encargado de grado o de una materia en particular.

Entre las actividades comunes de grado están:

Parvularia:

a. Camisa de grado para alumnos, maestras encargadas.
b. Transporte de calidad para las excursiones del grado.
c. Vino para la elaboración del Glühwein (2 botellas por sección para padres y 1 para el maestro encargado de clase).
d. Actividades puntuales a solicitud del maestro encargado de grado o de una materia que sea de beneficio para todas las secciones por igual. (Manualidades, proyectos, convivios, etc.)

1° y 2° grado:

a. Camisa de grado para alumnos y maestro encargado.
b. Transporte de calidad para las excursiones del grado.
c. Vino para la elaboración del Glühwein (2 botellas por clase para padres y 1 para el maestro encargado de clase).
d. Celebración de pascua y adviento para los alumnos. (Maestros dan indicaciones)
e. Actividades puntuales a solicitud del maestro encargado de grado o materia que sea de beneficio para todas las secciones por igual. (Manualidades, proyectos, convivios, etc.)

3° grado:

a. Camisa de grado para alumnos y maestro encargado.
b. Transporte de calidad para las excursiones del grado.
c. Celebración de adviento para los alumnos. (Maestros dan indicaciones)
d. Actividades puntuales a solicitud del maestro encargado de grado o materia que sea de beneficio para todas las secciones por igual. (Manualidades, proyectos, convivios, etc.)

4° grado:

a. Camisa de grado para alumnos y maestro encargado.
b. Transporte de calidad para las excursiones del grado.
c. Celebración de adviento para los alumnos. (Maestros dan indicaciones)
d. Noche de Lectura.
e. Actividades puntuales a solicitud del maestro encargado de grado o materia que sea de beneficio para todas las secciones por igual. (Manualidades, proyectos, convivios, etc.)

5°a 9° Grado y II BACH:

a. Camisas de grado para alumnos y maestro encargado.
b. Transporte de calidad para las excursiones del grado.
c. Actividades puntuales a solicitud del maestro encargado de grado o materia que sea de beneficio para todas las secciones por igual. (Manualidades, proyectos, convivios, talleres etc.)

I BACH:

a. Camisas de grado para alumnos y maestro encargado.
b. Transporte de calidad para las excursiones del grado.
c. Vernissage.
d. Actividades puntuales a solicitud del maestro encargado de grado o materia que sea de beneficio para todas las secciones por igual. (Manualidades, proyectos, convivios, talleres etc.)

III BACH:

a. Camisas de grado para alumnos y maestro encargado.
b. Transporte de calidad para las excursiones del grado.
c. Actividades puntuales a solicitud del maestro encargado de grado o materia que sea de beneficio para todas las secciones por igual. (Manualidades, proyectos, convivios, etc.)
d. Actividades de Graduación.

Cualquier otro gasto fuera de estos, el maestro encargado de la clase o de una materia, deberá solicitarlo al padre enlace de su sección detallando el proyecto o actividad a desarrollar, con un mínimo de tres días hábiles antes de ser requerido.

Para el final del año escolar, para aquellas secciones que aún posean fondos será el maestro encargado de cada sección el responsable de decidir con sus alumnos cómo van a utiliza dicho fondo, pueden elegir una actividad para la sección, el grado o realizar una acción social; que sea financiada por este fondo, de tal manera que el Klassenkasse sea utilizado en su totalidad durante el año escolar en curso.

4. Otros

Las eventualidades que no estén normadas en este reglamento pueden ser discutidas y resueltas por los padres de familia de la sección o grado, con su maestro encargado y de ser necesario podrán solicitar el apoyo por medio del padre enlace de la sección siguiendo los canales de comunicación correctos y el adecuado orden.

El presente reglamento ha sido elaborado, revisado y aprobado de acuerdo con la misión, visión, valores y principios de la Escuela Alemana San Salvador por la junta directiva, el director y la gerente general de la Asociación Escolar Alemana en reunión de mayo del 2023.